La isla del tesauro Episodio 3. Los derechos

Voz 1: El relato que estás por escuchar surge de un sueño, y un fenómeno ficticio en él.

En 1987, en el Pacífico Sur, fue descubierta una isla no explorada ni registrada hasta entonces. La isla tenía vestigios de haber sido ocupada por un grupo numeroso de personas.

En distintos lugares se encontraron curiosas libretas con una especie de bitácora escrita. El contenido estaba fechado, extrañamente, en 2020.

Narrador: ¿Qué son los derechos?

¿Poderes? ¿Valores? ¿Principios filosóficos o legales que protegen a las personas? ¿Son acaso nuestra posibilidad de vivir en libertad, igualdad, dignidad?

—Capitán... ¿Es necesaria esta reunión? Creo que somos demasiadas personas para ponernos de acuerdo y, por absurdo que suene, no tenemos tiempo que perder.

La Doctora Soto, Irene Soto, fue la primera en tomar la palabra, aún antes de iniciar formalmente nuestra primera asamblea en la isla.

La repuesta del Capitán Fuentes seguramente heló la sangre de más de una persona.

—Buenas tardes a todas y a todos. En efecto, hay mucho por hacer y más por deshacer. Tendremos que actuar rápido y con precisión, aprovechando al máximo las capacidades de cada persona.

Lo primero que hizo fue enterarnos de nuestra situación. Y dimensionar la incertidumbre.

Teníamos lo necesario para subsistir tres días. Afortunadamente, el transbordador lustitia había sido abastecido muy recientemente.

Contábamos con diversas herramientas, cuerdas, alimentos, agua y lo esencial de un dispensario médico. También había utensilios de cocina, un par de rifles de cacería, dos pistolas e implementos de pesca.

De acuerdo con nuestras primeras exploraciones, isla adentro había una laguna con truchas y carpas; había además cataratas, manantiales y ojos de agua.

Varias especies de árboles frutales, y una fauna que incluía conejos, codornices, jabalíes y ciervos, nos auguraban, al menos por el momento, no sufrir por alimentos.

La isla era estupenda, pues. Y también era una prisión de agua salada.

El mapa estelar seguía siendo inextricable, hasta que el contramaestre, Sebastián Mendoza, sugirió que podríamos encontrarnos en el Hemisferio Sur. El clima era más frío que el que dejamos en continente, lo que podía sugerir que —quién sabe cómo—, habíamos sido arrojados de la primavera boreal al otoño austral.

—Amigos y amigas, es muy probable que estemos en un paraje remoto del Pacífico Sur, en verdad muy lejos de cualquier seña humana y de cualquier intención de búsqueda.

Las palabras del Capitán asesinaban así la esperanza de volver a casa. El silencio que sobrevino nos sorprendió mirándonos desmesuradamente, unos a otros, como tratando de encontrarnos en el pensamiento ajeno.

No lejos de la playa, la ingeniera Inda Bautista y el geólogo Luis Johnson habían encontrado una planicie de buenas dimensiones, rodeada de árboles maderables, en una zona relativamente alta y con buen acceso a la laguna. Ese sería nuestro hogar.

Un grupo de 50 personas se haría cargo de procurar la materia prima necesaria para que el resto de la gente proveyera alimento y construyera 10 chozas de piedra y lodo, techadas de palma. En cada choza tendrían refugio hasta 14 personas.

Terminada la primera asamblea toda la gente se puso manos a la obra. Y lo logramos. Cinco días después nuestros refugios estaban listos. Nadie gozó de más ocio o descanso que el estrictamente necesario.

La titánica labor de equipo, extenuante pero fructifera, nos puso frente a las necesidades de cada persona, frente al cuidado y hasta al respeto que cada persona merecía.

Pensamos en la integridad y en la dignidad. *En todos los derechos que de ellas emanan*.

Si queríamos vivir juntos, si queríamos sobrevivir juntos, era menester considerar todo eso, en profundidad.

Hay valores que determinan los alcances de una sociedad en su conjunto. Si queríamos vivir, había que hacer lo correcto.

Era necesario regir nuestros pasos, regular nuestras conductas para saber que actuábamos con rectitud. *En el Derecho.*

Antes de que ocurrieran los grandes conflictos, que ocurrirían, debíamos descubrir el que sería nuestro real tesoro: la mejor manera de resolverlos.

Debíamos hacer las cosas de modo que, en cada paso, todas las personas nos supiéramos y nos sintiéramos igual de libres, igual de valiosas, igual de dignas. Personas pactando y creciendo, en comunidad.

Locutora: A saber, la red sonora de La Corte, presentó...

Narrador: La Isla del Tesauro.